

Gyordate

- III GOBIERNO REGIONAL... AHORA...!!
- III NO A LA PASIVIDAD Y LA CONCILIACION...!!!
- III EL CUSCO A LA HUELGA GENERAL EL 20 MAYO !!
- III VIVA LA HUELGA DEL BUTEP...!!
- III CLAUSTRO PLENO EN LA UNSAAC EL VIERNES 16 !!
- III HUELGA CAMPESINA DEL VALLE SAGRADO: 20 MAYO !!
- III SOLUCION A LOS RECLAMOS DE LOS MEDICOS EN
HUELGA MAS DE 40 DIAS...!!
- III POR UNA SALIDA POPULAR, DEMOCRATICA Y NACIONAL
A LA CRISIS....!!
- III DESECHEMOS LAS ILUSIONES DEL APRISMO Y
PERSISTAMOS EN LA REVOLUCION Y EL SOCIALISMO !!

COMITE REGIONAL "TUPAC
AMAR II" DEL PARTIDO
COMUNISTA DEL PERU
(patria roja).

*sanción a los culpables de la
masacre a maestros en Lima:
CARLOS SALAZAR PASACHE hospitalizado con fractura de pierna!!*

**¡ VIVA EL EDICTO
MUNICIPAL
Nº 002 !**

**¡ DESECHEMOS LAS ILUSIONES
DEL APRISMO
PERSISTAMOS EN LA REVOLUCION
Y EL
SOCIALISMO ! —**

Partido Comunista del Perú

patria roja.



FRENTE AL ENGAÑO:

**¡CUSCO EN PIE
DE LUCHA !**

¡ HUELGA

INDEFINIDA...!!

20 DE MAYO !

MENTOR DEL GOBIERNO

EL CUSCO A LA MUERTE DESDE EL 20 DE MAYO.

El 21 de Mayo, un noticioso titulado anterior al pueblo del Cusco, dice así su saliente frase: «Los noticiarios y el clero, presentan un agitar titánico donde se escuchan contenidos los principales reclamaciones de nuestro pueblo al Gobierno Central».

Este pliego fué llevado ante el Presidente de la República y resuelto en su solución por el Presidente del FUDIC, el Sr. Daniel Estrada Pérez.

El mismo del 5 de Abril, sirvió de motivo para que el noticiero cusqueño fuera nuevamente dirigido al Presidente de la República, en el visto que éste realizara al Cusco el Lunes 7, del año en curso, por el motivo de servir una entrevista con el Comité Directivo del FUDIC para el Lunes 14, donde nuevamente se manifestaron demandas del Cusco.

Dos días más tarde, en Palacio con el D.R. del Gobierno cusqueño, el D.R. D.G. D.O.P., por el cual se destinaron veinticinco mil millones de 100 Millones de Intis, que se destinaron al Cusco, más otras sumas lo mismo de los 20 Millones de Intis que quedaron, fueron las citadas al pliego que señaló el punto 3, y suscribieron en su parte el Ministro de Hacienda, el Gobernador y el intendente delegado de la Provincia, vizir del Ejecutivo y suscrito.

Se ha cumplido dos meses de presentado el pliego al Ejecutivo el Gobierno Central y no hay respuesta a nuestras demandas, expresadas en el Comité del 5 de Mayo, y ratificadas en la Asamblea Popular del 7 de Mayo, para el intento en nombre popular que portavoces quisquiste, y que plenamente desarrollaron.

No es punto de interrogancia lo que sucede de parte del Cusco; pero, el pueblo querido, querido, pero también con deseo de una justicia y también, como lo dice el pliego, de una convivencia entre los demás, nos hemos dirigido con Palacio de Gobierno. El pueblo espera que éste régimen sea consciente por sus errores, con y presente.

«No tenemos Podestituyendo el poder», ya viene, sugiriendo una alternativa que responde bien planteada y respondida: la medida consiste en presentar a autoridad partidaria de las propias personas y sus familias, del Gobierno Popular, al punto que el pliego dice: «que el Poder Popular responda al Poder Popular, estableciendo entre ambos, una administración directa y permanente».

Este pliego, que se presentó a la Asamblea Popular, y que contiene las demandas de nuestro pueblo, es:

nacional, a estos pidiendo privilegios especiales al Cusco en desarrollo de estos pliegos, lo que pedimos no que el Cusco no de mayor importancia que algunos ciudadanos no tienen comparación con mi nación. El Cusco debe favorecerse igual que a los otros Departamentos.

Del mismo modo, el Cusco conjuntamente con los otros siete Departamentos que integran el «Traspaso Andino», con condiciones máso prioritario para el régimen, para esto, tienen que ser en el caso, pues el Proyecto «DINA - PIMA» de cerca 150 millones de dólares sólo se destinaron en 5 millones de dólares al total de la Universidad Pública Agrícola para el presente año en los 8 Departamentos que integran el denominado «Traspaso Andino».

Estos totalmente identificados con las requerencias del Manifesto del 9 de Mayo, de se precise la Desigualdad y posterioridad del Cusco, no sólo en la inversión pública, visto en lo que respecta a que Desigualdad y posterioridad son los propios pueblos los que buscan las posibilidades de desarrollo por donde ese punto se impone.

Auf tenemos, que se bloquee la representación del D.R. 23400 que señala la aplicación de un céntimo a las Minas de Tintaya en beneficio de intereses extra-regionales y de monopolios internacionales.

Por otra parte, el EDICTO MUNICIPAL 002, respaldado por decisión inicial de la Corte Suprema y sometido a discusión por el Tribunal de Constitucionalidad, dieron «nuevamente el «audio de los justos» en los artículos de la Segunda Sección Civil. De este modo, los recursos que proceden de la corvea no beneficiarán al consumo municipal, sino por el contrario provendrán de ingentes riquezas a las arcas del Gobierno, incrementando así el centralismo y clientelismo.

Nos referimos al D.R. 047-01-02 del 7 de Febrero del presente, por el cual el Gobierno ve a la corvea con «la inspección de 100 mil MILLS (DOS MILLS). Se basta así una verificación de la Ley del consumo...». La misma para el consumo, se impone para el empleo. Esta medida genera en el Gobierno la frialdad en la ejecución de la corvea, que resultan de multiplicarse las faltas, que resultan de multiplicarse la ejecución. Finalmente, se considera que en 5,000 MILLS de bolívares, por el sistema sometido al D.R. 047-01-02.

A God pasea por fin, el pliego dice: «que el Poder Popular conocido no tiene problema para que las ballenas y frutos y一切 que el régimen aparte al pueblo de sus utilidades y comidas por caminos de linderos».

No obstante las requerencias oficiales o otras preguntas, pero una sola, en la medida de la ejecución del pliego: LA MUERTE DEL PUEBLO, PARTIR DEL 20 DE MAYO, DE LA QUE SE DERROTÓ AL PUEBLO POLÍTICO AL PUEBLO QUISQUISTICO.

Este pliego, que se presentó a la Asamblea Popular, y que contiene las demandas de nuestro pueblo, es:

remplazó en... el pueblo, cuando éste ya se divorció de los reclamos y necesidades de esta Ciudad Orgánica Cultural de la Humanidad.

Para nuestro hasta un botón: La Ley del Impuesto al Tabaco, que fué votada por el propio Presidente de la República del 10 % al 2 %, fagatina incluyendo la decisión del Parlamento - que había sido aprobada por el 10 % en beneficio del Cusco...; Por qué se recurrió este impuesto al Tabaco que beneficiaba al Cusco...? porque algunos funcionarios del Gobierno APRISTA sabían que tal impuesto beneficiaría en 96 Millones de Intis al Cusco y ellos opinaron que debían ser sólo 16 Millones de Intis...; Quién se puede considerar con capacidad de decidir si el Cusco debe recibir ó no 96 Millones? Sólo al Cusco tiene esa capacidad y no ningún ciudadano, por eso que éste sea el PRESIDENTE DEL APRA Y DEL PERU.

Nos identificamos con la exigencia de una aglomeración y polifide al EDICTO MUNICIPAL 002 por parte de la Corte Suprema, la cual debe ratificarse en su decisión inicial desestimando el recurso de Amparo de la Caja Correccional del Perú contra el Edicto Municipal 002. De ese éste Edicto 002, al que se convierte en igual con el desarrollo de nuestro pueblo, dejando que sea la Honorable Municipalidad del Cusco, la que sobre ésta Tasa Municipal en forma autónoma y soberana, del 9 % al valor de cada botella de cervaza.

Fronte a esta perspectiva de clivaje y posterioridad se alza Fina y edifica la necesidad de que nos convirtamos en GOBIERNO REGIONAL, que legalizando y decidiendo sobre los destinos de nuestras riquezas; tenemos en nuestras manos los destinos y futuro de nuestro pueblo. Este Gobierno Regional debe ser presidido por el Alcalde del Cusco, Dr. Daniel Estrada Pérez. Podemos ser GOBIERNO REGIONAL, por qué somos alternativa de poder.

Exigimos la reconstrucción inmediata del Hospital Larco, con una asignación no menor de los 800 Millones de Intis, no los insuficientes 800 mil prometidos, de los cuales sólo han llegado 50 mil Intis.

Agradecemos la solidaridad revolucionaria del pueblo chileno, que una vez ya lo hizo patente, en la ocasión importante que hicieron los artífices militares que asistieron al BICLA (Silvio Rodríguez, Pablo Milanes, etc.) y que ahora se reúnen con la dirección del Hospital de Campaña de 100 camas que fué hecho directamente por el COMANDANTE FIDEL CASTRO RÚA, PRIMER MINISTRO DE LA CUMBRE SOCIALISTA.

Nos pronunciamos contra la alternativa de seguir al Estado de Emergencia y la suspensión de libertades, en el Cusco, demandada por la Comisión. Del mismo modo exigimos al Jefe del Estado del Cusco de que quede la Comisión de las Fuerzas de Queda y el Comité de Emergencia en sus funciones normales de protección, mantenimiento y control de la paz en Junín, Lima y Callao, y que se reabra el Cusco, la Andina y Cajamarca.

Nos identificamos y llamamos a prestar apoyo solidario y combativo a la NUEVA GENERAL DIA, «SUTEP», que desde el 20 de Mayo logró una continuidad y éxito que cosa quiebra la arrogancia e insensibilidad del régimen. La memoria del comprendido MORACIO ZIBALLOS GARNER en las Juntas Regionales del '78 y '79 debe guiar esta conducta.

El cospresidente del Valle Sagrado de los Incas es lanzado contra, iniciando iniciar su Huacha el 20 de Mayo. Tales súrgen mejores servicios y promoción al cultivo en maíz, la desparramación de los monocultivos y que sean los propios cooperativistas glutinados en la Central de Agropecuarias Campesinas del Valle Sagrado los que manejen su destino y comercializan sin intermediarios la producción de 3,000 T.M. de esta cosecha.

La UNSAAC, en un tres estamentos, se apresta a realizar su CLAUSTRO «LIMA» este viernes 14 a las 10:00 hrs. Es la respuesta firme y contundente contra el nepotismo, autoritarismo, irresponsabilidad, caos y desgobierno que el APRA y sus aliados han llevado a la casa en estudios Antonieta.

Exigimos solución a la herida: Miles de Hombres de las mádicas, en las oficinas del Ministerio, los Médicos-Ingenieros Julio Casares, Gómez, etc. y Luis Barrios, conjuntamente con nuestros queridos Señor Dr. Cáceres dejó Huancayo viéndola demostrando la insensibilidad de un régimen que se empeña en cerrar las puertas del diálogo a los médicos en Huancayo.

En nuestro Cusco, San Jerónimo se ha movilizado exigiendo Salud y sus demandas entre las principales está el incremento de rentas al pensionado, la identificación con la Municipalidad del Cusco, a la cual se sumará el Alcalde de Profesores Juan Pablo Atayupanqui, junto a otras dirigentes populares y campesinos.

La firmeza y combatividad son las características del movimiento popular en el actual momento; la tozudez y la arrogancia son las del régimen, que engrilleta en su campaña electoral. «Si me prometes con todos los parques, una comisión encargada en la salud médica y del MATO, yo te diré MI UN PASO ATRÁS...» y LA MUERTE CONTINUA... FINA...» son ejemplos de que se acuerda la ilusión de que el nuevo Gobierno sea constituido en revolucionario y clara la acción de su establecimiento, en continuación del antiguopoder de AD-PPC.

El burdo intento de limpiar de responsabilidad a Elinas Larco, alto dirigiente del AD, la volvió a ser en este GABANIC, que sigue en ADRA en el Senado, así como el Antropólogo Lino de responsabilidad a Pedro Pablo Gutiérrez, Juan Manuel Ulate y Juan Inostrosa, todo ello en la Asociación de Acción Popular y comunista/centrista, y con la Oficialidad Petrolera (OPE), que parte de la burguesía, que dio vida al régimen, que dirige por el momento el Dr. Silvano.

El 7 de Mayo, hace 42 años se fundó el APRA en Méjico ya es menor de edad y lo que todos los amigos vemos, y es que es la primera vez que el Perú lucha al quiebre sin convivencia y conciliación... y, no propina preguntarles a su militancia juventud... Si pe que la construcción del tren eléctrico ó la erradicación de las chucherías en Lima, al tocar la Marca Angula en Cusco ó navegar en una baliza de totora en Puno, con la "REVOLUCIÓN APRISTA" que sond y luchó Luis Negriemos Criado, - Arturo Sabroso ó el "Sófalo" Barrato...? Si boñeficiar escandalosamente a la Occidental Petrolera Co. (ONV), significa consecuente actitud anticomunista descrita en la Biblia del APRA, "El Imperialismo y el APRA"...? Si, asesinar impunemente a presos políticos en Lurigancho, erradicar humildes familias en Carabayllo y Ancón, significan democracia...? Si al dejar impune la acción criminal del Comandante "Camión", "Lince" ó el Alférez Murtaco en las matanzas de Socos, Acocomarca, etc. reconcerse como el hecho de que el Presidente del APRA sea Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas...? Si declararse "heredero de Túpac Amaru" se coincide con el hecho de permitir que Carlos García Pérez (hermano de Alan), atronille y arranque contra los compesinos del Valle de Chilón en Lima...? Si, es humanismo al aprovecharse de la necesidad de miles de mujeres, desocupados y hambrientos que laboran por un magro sueldo en el PAIT (Programa de Apoyo al Ingreso Temporal), para armar los de palos y mandarlos a golpear a los médicos en Huelga de Hambre en el Hospital Loayza...? Si declarar a todos los vientos que "es hijo y nieto de maestros" es consecuente con la acción de provocación, represión y postergación al magisterio tratándolos peor que enemigos de la patria...? Tanta lucha lucra y sacrificio de los mártires de Trujillo y la Revolución del 32, para que el Presidente del APRA y del Perú, termine como bien lo señala Mildebrandt en "Cambio" N° 4 en el "MUACHIMAN DEL SISTEMA"...? Si será cierto lo que dijo al Tribunal aprista Javier Valle Riestra en acertado apunte que este Gobierno ya es una "fanatocracia" en clara alusión al Gobierno dictado desde los balcones y sin participación popular...?

Nuestro Partido, se pronuncia por darle una salida popular, democrática y nacional a la crisis, y esto significa que el Gobierno aprista a sólo -nueve meses en el poder cambie la orientación que le imprime, que significa un alivio a la política del Fondo Monetario Internacional, aunque haya un golpe directo a su política económica. Si no veamos el tan publicitado pago del 10 % del valor de las exportaciones y que en la realidad se paga más del 26 %. Ni sus promesas y ofrecimientos se cumplen, así como el escandalosamente estropicio a la soberanía nacional con el arreglo con la Occidental Petroleum (ONV), que otras empresas, al pueblo y los parlamentarios de IU han denunciado.

¿Qué distancia existe entre el discurso del balcón del Hotel "El Plaza" de Buenos Aires y la realidad de la "guerra sucia" que todavía existe en nuestro Aysacucho...? Se sigue metiendo en el Perú, y para la importación se dice de Guta para afuera la DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Nuestro Partido, integrante del IR e IZQUIERDA UNIDA ratifica su posición de Defensa de la vida, nos ratificamos en el combate de la campaña electoral de "PAZ, JUSTICIA Y VIDA, IZQUIERDA UNIDA...!" por ello es que rechazamos la violencia al margen de las masas e irracional -venganza de donde venga, así denunciamos abiertamente la actitud desenfadada y terrorista de militantes de la ALIANZA REVOLUCIONARIA ESTUDIANTIL y DE LA JUVENTUD APRISTA PERUANA (J.A.P.) que el día Miércoles 14 a las 11:30 hrs. en plena Plaza de Armas hicieron explosiones cartuchos de dinamita. Dirigentes del SUTEP, con su Secretario General James Romero Parichua detuvieron a cuatro de ellos y los entregaron a la 18 Comisaría. Los cuatro dinamiteros apristas: detenidos son WILFREDO BANDALO RODRIGUEZ (a) Lovatón Mujica, se hacía pasar de Docente Supervisor (?), GABRIEL EDGARDO ORTIZ CARPIO, estudiante de Agronomía EDWIN GONGORA LUNA y JOSE LLOSA NORIEGA.

Exigimos a las autoridades sanción ejemplar a estos TERORISTAS que intentaban desvirtuar una justa movilización del SUTEP.

¡Volverán nuevamente la época superada de la violencia de la cahiperra y el balazo contra toda manifestación popular...? No lo negamos pero este tipo de acciones terroristas del APRA y los palos dados a los médicos en Huelga de Hambre en el Hospital Loayza, por parte de las mujeres trabajadoras del PAIT, son algunos indicios que este régimen es continuista de la política represiva del gobierno de AP-PPC.

La presencia en el Cusco del Premier Luis Alva Castro el Sábado 17 para la inauguración del Hospital de Tingoña donado por Cuba, debe servir para que nos dé una respuesta a las exigencias del Cusco y su Cabildo Abierto y Asamblea Popular. Debe respondernos de la amenaza del "BALSA SALSA ECONOMICO" anunciado para Junio junto con magros aumentos. Este "paquetazo" nos huele a los que solía mandarnos Silva Ruete cuando era Ministro del Dictador Morales Bermúdez y hoy es diligente "aprista".

Ratificamos por ellos, la decisión de luchar este MARTES 20 DE MAYO EN LA HUELGA GENERAL DEL CUSCO, convocamos a pliegas en forma organizada a todos los pobladores, trabajadores del campo y la ciudad a este combate que es la lucha de todo el pueblo, a acatar las disposiciones que para tal fin evacúen el FUDIC, la FOTC, la FOCC, la FARTAC, los Municipios y Organismos populares y sindicales.

No nos dejemos llevar por las ilusiones y pesadillas, creer solamente en la fuerza organizada del pueblo. El APRA es sólo, y lamentable la fuga polémica de resambio de las clases dominantes y es la última esperanza de los explotadores y el Imperialismo de evitar una insurgencia revolucionaria y evitar el inicio de una Revolución Socialista en nuestra Patria.